

ENRIQUE VARGAS DENUNCIARÁ PENALMENTE A ENRIQUE GARAY

*Las denuncias serán por usar datos exclusivos del INE y por daño moral
"La demanda ya la están preparando los abogados y en próximos días se estará presentando"*
Lilia González

El líder del Grupo Parlamentario de Acción Nacional (PAN), Enrique Vargas del Villar informó que por acusaciones falsas y la obtención de información exclusiva del Instituto Nacional Electoral (INE), en próximos días estará presentando la denuncia correspondiente.

Explicó que durante el periodo de campañas, en el marco de la pasada elección electoral local, el ex candidato al gobierno de Huixquilucan por Morena, Enrique Garay presentó una denuncia ante la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales (FEPADE) en su contra por presuntamente el delito de turismo electoral, lo cual le ha notificado la autoridad la inexistencia del delito.

A través de una notificación, el legislador local indicó que la FEPADE le informó que ya no hay tal investigación, puesto que al estudiar el caso se llegó a la determinación de valorar como inexistente el delito.

"Pero el delito sí lo cometió Enrique Garay porque, primero, al presentar las pruebas, presenta información restringida, solamente para el INE, eso es un delito y dos, mentirle al Ministerio Público Federal ese es otro delito. La demanda ya la están preparando los abogados y en próximos días se estará presentando", comentó.

A través de un comunicado, se indicó que Enrique Garay será denunciado por diversos delitos, y demandado por daño

moral, toda vez que faltó a la verdad al pretender acusar falsamente al diputado panista.

Se trata, se explicó, de denuncias por haber presentado pruebas falsas ante la autoridad para pretender acreditar un delito inexistente, y usar datos exclusivos del padrón electoral; y por lo que hace a la demanda civil, ésta se iniciará por daño moral.



El comentarista Enrique Garay, con un pie en la cárcel

SUSANA CORREA

El ex candidato al gobierno de Huixquilucan por Morena, Enrique Garay, mintió al Ministerio Público Federal al aportar pruebas falsas y obtuvo información exclusiva del INE, como lo fueron datos del padrón electoral, para pretender acreditar delitos electorales, en contra del ahora diputado Enrique Vargas del Villar.

Razón por la cual, Enrique Garay será denunciado por diversos delitos, y demandado por daño moral, toda vez que faltó a la verdad al pretender acusar falsamente al diputado Enrique Vargas, y para ello mintió ante el Ministerio Público Federal.

El equipo jurídico del Legislador panista, informó que en contra de Garay, pesarán diversas denuncias pena-

les por haber presentado pruebas falsas ante la autoridad para pretender acreditar un delito inexistente, y usar datos exclusivos del padrón electoral; y por lo que hace a la demanda civil, ésta se iniciará por daño moral.

Cabe mencionar que meses atrás, quien fuera candidato a la Presidencia Municipal de Huixquilucan por Morena, Enrique Garay, denunció ante la Fiscalía Especializada en delitos electorales a Enrique Vargas, instancia que tras valorar las pruebas que aportaron las partes, concluyó que no existió delito alguno cometido por Vargas del Villar, y que la información presentada por el denunciante Garay, era falsa, así como los hechos imputados, por tal razón, es que el equipo jurídico del Diputado, ha determinado interponer las denuncias y demandas respectivas, toda vez que con la demanda, el morenista intentó difamar a Enrique Vargas del Villar.



Diputado Enrique Vargas del Villar y el comentarista Enrique Garay.

Capital p.4

Demandarán a Enrique Garay por daño moral

GISELA GONZÁLEZ

Enrique Garay Padilla, ex candidato del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) a la presidencia municipal de Huixquilucan en las elecciones del 2021, será denunciado penalmente y demandado por daño moral por el diputado panista, Enrique Vargas Del Villar.

De acuerdo al equipo legal del legislador del Partido Acción Nacional (PAN), Garay Padilla entregó pruebas falsas al Ministerio Público Federal para pretender acreditar al legislador blanquiazul en presuntos delitos

Lo acusan de falsear pruebas en contra del panista Enrique Vargas

electorales.

Asimismo, se detalló que Enrique Garay usó información exclusiva del Instituto Nacional Electoral (INE), como lo fueron datos del padrón electoral, para tratar de probar el delito inexistente que denunció.

Este supuesto delito fue interpuesto ante

la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, quien tras la investigación correspondiente concluyó que no existió falta alguna cometida por Vargas Del Villar.

Ante ello, el equipo jurídico del diputado panista determinó interponer las denuncias y demandas respectivas, ya que el morenista intentó difamar a Enrique Vargas Del Villar.

En su demanda interpuesta ante la Fiscalía Especializada contra el legislador, Enrique Garay señaló que Vargas Del Villar había alterado la lista de electores empadronados en Huixquilucan, en beneficio de la entonces



FOTO: ESPECIAL

candidata panista Romina Contreras.

Esto luego de empadronar a alrededor de 20 mil personas en domicilios de esta demarcación, cuando en realidad vivían en otros lugares.